



**Nombre del alumno: Hannia Lily
Morales Morales**

**Nombre del profesor: Ervin Silvestre
Castillo**

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Salud pública comunitaria

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado y grupo: 7mo A de trabajo
social y gestión comunitaria**

^Frontera Comalapa, Chiapas a 11 de septiembre de 2020.

Las enfermedades no nos llegan de la nada se desarrollan a partir de pequeños pecados a partir de pequeños diarios contra la naturaleza, cuando se hayan acumulado por que las enfermedades aparecen de repente.

Hípoócrates

INTRODUCCIÓN

El nacimiento de la salud pública se empezó a expandir mediante grandes epidemias que paso en el siglo XVIII que se contagiaron enfermedades uno de los casos más polémicos, fue la viruela en que tuvieron que ejercer la salud pública y tomar las medidas sanitarias, en su momento y buscar la cura para disminuir el número de muertes, esta enfermedad era mortal que provocaba varios síntomas, picor, dolor, y bombas de agua en la piel esto era debido a la mala alimentación y entre otras cosas en la que salud pública fue parte de su existencia

SALUD PUBLICA COMUNITARIA

La salud pública comenzó en el siglo XVIII en el que fue una herramienta de mayor ayuda en la sociedad brindando su desarrollo en que no solo brindo medidas sanitarias si no empezó a prevenir y tratar las enfermedades a las personas con síntomas graves, investigaciones científicas y luchar con lo que afectaba la salud ya que una de las razones del contagio era por mala alimentación y personas que ya contaban con una enfermedad como tuberculosis y raquitismo, era una de las facilidades para la viruela contagiar a la personas y es ahí donde salud publica comienza a hacer su labor a menos contaminación, limpieza y gracias al médico Edward Jenner que estableció una vacuna para no contraer el virus que en su momento fue un desastre y una cifra mayor por el número de muertes en 1841 fue que se constituyó en México el primer consejo de salubridad que fue de gran ayuda para el país en las que establecieron la academia de medicinas desde 1842 para mejorar sus funciones para mejorar la salud pública

“Las tareas del Consejo eran un listado de buenas intenciones, su desempeño intermitente estuvo marcado por conflictos políticos, carencia de recursos y la relativa desorganización del país a la luz de las acciones emprendidas, es posible afirmar que la consolidación de este organismo técnico, consultivo, normativo y ejecutivo de la salud pública mexicana” (según Hiram Félix Rosas 1841 – 1880)

Con acuerdo Rosas en la consolidación del organismo tanto técnico, consultivo, normativo y ejecutivo en cual las medidas de higiene pública sobre tiempo atrás como comunidades y la modernidad ha dado un giro deslumbrante, cuando fue el ascenso de poder, Porfirio Díaz también aportó algo bueno para la sociedad lo que nadie había podido conseguir era generar estabilidad política en el país cual era la estrategia de Díaz era para poder concentrar los recursos financieros y aspectos del gobierno para poder concentrar los recursos económicos en distintos orden público para el mejoramiento y modernización eso fue de gran ayuda para que el país estuviera más protegido tanto en medidas sanitarias se realizaron campañas para poder combatir enfermedades grandes para disminuir el número de muertes teniendo en cuenta que durante pasando los años el país cambiaría teniendo encima el calentamiento global, contaminación por fábricas más población, químicos para la tierra y la tecnología pero salud pública siempre ha estado ahí para ver, por el bienestar de las personas y mejorar la calidad de vida.

CONCLUSIÓN

La salud pública fue la mejor herramienta que el país pudo tener ya que de ahí muchas enfermedades no se han podido contraer por las medidas que se establecen tanto sanitarias e higiene personal salud pública te brinda muchos beneficios ve por tu salud no importando tu edad y en las circunstancias en las que se encuentra el paciente y una de las ventajas fue que llegó a México en el año 1841 la consolidación sobre las prácticas sanitarias que fue de gran apoyo para la sociedad y aun siendo modernas que se acoplaba de cómo se estaba estableciendo el país ya para el mejorar el futuro ese fue el desempeño de Porfirio Díaz.

REFERENCIAS

Reglamento para la aplicación de la vacuna contra la viruela en el Distrito Federal y territorios de Tepic y Baja California. 1899, AGN, Gobernación,

Ogg D. La Europa del antiguo régimen, Hiram Félix Rosas 1841 – 1880 México: Siglo XXI;
Staples A. Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica. En: Agostoni C, coord. Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México.